

COLEGIO DE ARQUITECTOS.

Habana, 24 de Octubre de 1934.

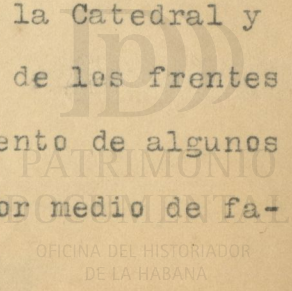
Hon. Sr. Secretario de Obras Públicas.
Ciudad.

Señor:

Deseando este Colegio cooperar con las autoridades a la mejor conservación de los monumentos públicos, queremos hacer llegar a Vd. por este medio nuestra opinión, por si tiene a bien tomarla en consideración, y que a ello nos impele contribuir al éxito de los trabajos ya iniciados.

"Que es merecedora de todo género de alabanzas la obra propuesta por nuestros queridos compañeros Sres. Raul Hermida, Francisco Ramirez y Luis Bay, que con gran entusiasmo aunque pocos recursos monetarios, han emprendido una tarea, por primera vez en Cuba, de hacer resurgir nuestras modestas pero bellas joyas de nuestro pasado, en su forma original, o al menos que volverán a embellecerse otros lugares históricos de la Ciudad, tales como la Plaza Vieja, la del Cristo, la de San Juan de Dios, la de San Francisco y la del Spísitu Santo, con lo cual ganaremos en enseñanza histórica, en respeto de nuestro romántico pasado y en belleza capitalina.

Las obras en que se están realizando, con general acierto y discreción, son la reconstrucción del atrio de la Catedral y algunos desperfectos de su fachada, el arreglo de los frentes de los viejos caserones de la Plaza, empotramiento de algunos cañones viejos para guarda-santos, alumbrado por medio de fa-

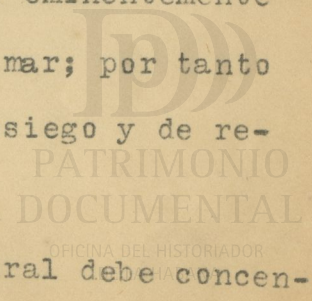


nales con sus brazos, una nueva pavimentación y en el centro, un motivo decorativo en forma de una fuente.

Precisamente, con respecto a este último, queremos informarle nuestra opinión, para que si es de la aprobación de ese Colegio, la haga saber a los compañeros del Departamento de Construcciones Civiles.

En la breve estancia que estuvo en nuestro país el arquitecto frances Mr. Forestier, trazando el proyecto de la urbanización de esta Capital, dibujó una fuente para esa Plaza pensando utilizar la que existe en la Alameda de Paula. Esta idea parece que se ha pensado ejecutar, la cual estimamos que NO ES ACEPTABLE y debemos RECOMENDAR que sea desechada.

- 1.- La columna de mármol de Paula, unico resto de la antigua fuente, fué hecha expresamente para ese lugar, un paseo del litoral, conmemorando triunfos navales españoles, es lo natural que se conserve en el mismo sitio y que sea restaurado para embellecer ese antiguo paseo, hoy tan abandonado. No debe repetirse la idea de desposeer unos lugares para mejorar otros, sino hacer los que sean necesarios allí donde hagan falta.
- 2.- Se faltará a la verdad historica haciendo ese trasplanto pues no solamente se le quitaría a Paula la columna que está allí desde el año 1847, sino que su presencia en la plaza de la Catedral sería completamente anacrónica y sin justificación alguna, en una restauración.
- 3.- El carácter de esa columna conmemorativa es eminentemente naval y guerra, su ambiente propio es junto al mar; por tanto estaría impropriamente dentro del caracter de sosiego y de religiosidad de la otra Plaza.
- 4.- El interés estético de la Plaza de la Catedral debe concen-



trarse precisamente en su fachada, no debiendo hacerse ninguna otra obra que le reste su importancia, lo cual sucedería si se levantase esa columna, pues con su parte inferior tendría no menos de ocho metros de alto y a muy corta distancia de aquella, pues la plaza es de pequeñas dimensiones.

Este elevado monumento sería muy prominente, por la altura dicha, por ser los edificios colindantes de dos plantas solamente, y por la pequeñez de la Plaza.

5.- La más satisfactoria perspectiva de la fachada de la Catedral se obtiene desde la casa opuesta, la de los Condes de Casa Bayona, (tan plausiblemente restaurada por el arquitecto Enrique Gil), por tanto, esa visibilidad quedaría cortada y la haría aparecer incompleta por cualquier monumento de considerable altura que se colocase en su frente.

6.- Por último, ni el estilo ni los materiales estarían en armonía con los allí existentes, propios de su época. Sabemos que la Catedral de S. Cristobal de la Habana es de mediados del siglo 18, como la mayoría de los edificios que forman la plaza siendo en cambio la columna del antiguo Salón de O'Donnell o Alameda de Paula, es de mediados del siglo 19, cuando se desarrollaba en nuestro país el neo-clasicismo; son por tanto de estilos diversos. Esta última está hecha de mármol blanco y de igual material tendría que ser el plato y la base que la completarán de aquí también resultaría un contraste grande con las calizas conchíferas, patinadas por el tiempo, de los edificios coloniales, con detrimento del aspecto de ellos al establecerse tan próxima comparación.

El objeto de este asunto, que nos parece muy acertado, es

embellecer el centro de la plaza. Para obtener esto, podrán colocarse una obra artistica de caracter apropiado historico o simplemente decorativa, pero siempre que de muy distintas dimensiones, tanto en la base como en la altura. Un busto del padre Felix Varela, que tuvo su cátedra en el contiguo seminario de San Ambrosio, elevado sobre un sencillo pedestal, creemos que sería apropiado al sitio y recordatorio de su valor. (Podría utilizarse el que ya existe en la Universidad y que no se utiliza, ejecutado por el escultor frances Gabrielle, de buena factura). Aun a pesar de nuestra prevension por las fuentes públicas,, (por el abandono y carencia de agua con que en nuestra ciudad se tienen), pensamos que de no hacerse el busto sugerido podría construirse una fuente decorativa, de pequeñas dimensiones y hecha en el estilo y materiales usados en la época. Ambas ideas no serían históricas, pero responderían por la belleza del lugar, sin constituir ni un despojo, ni un antagonismo de caracter, ni una desvalorización del valor principal, ni un desacuerdo de estilos; sino un ornamento aceptable y que podría contribuir al mérito de ese venerable lugar.

El Departamento de Obras Públicas tiene artistas muy capaces, pero Porqué no hacer un pequeño concurso para aprovechar las ideas de todos nuestros arquitectos para que cualquiera de esos monumentos fuese la más bella y apropiada creación? Todos, exceptos los que forman esta Comisión, podrían aportar sus esfuerzos, para gloria del arte y de la Ciudad".

Anticipándole las gracias en nombre del Comité Ejecutivo por la atención que preste a este informe, queda de Vd. att. s.s.

PATRIMONIO
 M.A. Hernandez Roger
 S E C R E T A R I O
 OFICINA DEL HISTORIADOR
 DE LA HABANA